Moción de Saludo

El Congresista de la República que suscribe **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 66°, inc. c), y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción.

MOCIÓN DE SALUDO POR CONMEMORARSE SUS 81° ANIVERSARIO DE CREACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA – INO

CONSIDERANDO:

Que, el 23 de setiembre del presente año, el Instituto Nacional de Oftalmología - INO, celebra sus 81 años de vida institucional en favor de la población peruana, desarrollando sus competitividades en la salud ocular y atención especializada oftalmológica con enfoque humanista, desplegando siempre sus servicios al campo de la investigación y el bienestar ocular a nivel nacional;

Que, el Instituto Nacional de Oftalmología – INO, se ha convertido en la columna fundamental de la salud visual en el país desde el año 1944, demostrando grandeza y consolidación, habiendo iniciado sus labores en el antiguo Hospital de Santo Toribio; posteriormente, formaliza su estatus actual el 28 de abril de 1987, con la promulgación del Decreto Supremo 022-87/SA, marcando un hito en la oftalmología del Perú;

Que, el Instituto Nacional de Oftalmología, viene diseñando diversas políticas de salud ocular acorde al avance de la tecnología desempeñado una labor plausible en la prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades oculares, beneficiando a miles de ciudadanos a lo largo y ancho del país;

Que, Instituto Nacional de Oftalmología, se hace presente en las regiones del país a través de campañas de salud visual descentralizando sus servicios a los lugares más alejados del país;

RHC/lc
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

Que, este ejemplo de entrega y servicio humanista sean propicias para que la Representación Nacional exprese su saludo institucional al Instituto Nacional de Oftalmología por su valioso aporte a la salud pública y su destacada trayectoria;

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido saludo, felicitación y reconocimiento al **INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGÍA - INO** por celebrarse el 23 de setiembre del presente año sus 81° Aniversario de Vida Institucional.

SEGUNDO: Elevar el texto de la presente **Moción de Saludo** y hacer llegar al **Dr. FÉLIX ANTONIO TORRES COTRINA**, Director General del Instituto Nacional de Oftalmología - INO, y por su intermedio al cuerpo médico, enfermeras, asistentes y personal administrativo.

Lima, 18 de setiembre de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/09/2025 14:13:40-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/lc
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe